



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.(ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC: 4-01-03146-9



ICPARD 2024-0039

Santo Domingo, D.N.
04 marzo 2024

Licda. Mayelin Rotte.
Directora Administrativa

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 21 febrero 2024, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una **auditoría financiera** a la entidad **COMERCIAL CLINICA DR. RODRIGUEZ SANTOS, S, A.**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. FRANKLIN VENTURA RACERO. TEL.809-689-5989
EMAIL: fventura@vryasociados.com
2. ANGEL PEREZ ARVELO. TEL.829-838-1341
EMAIL: pcperez131@gmail.com
3. ELADIO SIMON PEÑA GARCIA. Tel: 829-380-9323
EMAIL: simonep40@hotmail.com

Quedamos a la espera de la selección del CPA para el trabajo mencionado a los fines de notificarle dicho encargo

Con consideración y estima, le saludan,



Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.